NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL

Distr.
LIMITADA

A/C.1/PV.821
14 enero 1957

ESPAÑOL

Undécimo período de sesiones

PRIMERA COMISION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 821a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 14 de enero de 1957, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú)

Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos: concertación de una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa: informe de la Comisión de Desarme [22]

Declaraciones hechas en el debate general sobre este tema por:

Sr. Lodge (Estados Unidos de América)
Sr. Kuznetsov (URSS)

Nota: El acta resumida de esta sesión, que constituye el acta oficial de la misma, se publicará en un documento mimeografiado con la signatura A/C.1/SR.821. Las delegaciones podrán introducir correcciones en dicha acta, las que serán tomadas en cuenta al prepararse la redacción definitiva, que aparecerá en volumen impreso.

57-01629

REGLAMENTACION, LIMITACION Y REDUCCION EQUILIBRADA DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS Y DE TODOS LOS ARMAMENTOS: CONCERTACION DE UNA CONVENCION (TRATADO) INTERNACIONAL SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS Y LA PROHIBICION DE LAS ARMAS ATOMICAS, DE HIDROGENO Y DEMAS ARMAS DE DESTRUCCION EN MASA: INFORME DE LA COMISION DE DESARME [Tema 22 del programa]

Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Se nos ha presentado el informe de la Comisión de Desarme que contiene las actas de la Subcomisión y ahora corresponde examinar esa labor. Mi declaración de hoy se refiere más bien al porvenir que al pasado y a los medios que pudieran permitir el llegar a un acuerdo razonable en este nuevo año que comienza.

El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Eisenhower, comenzará pronto un nuevo período de gobierno, ya que ha sido elegido por el pueblo para un segundo período de cuatro años. Los Miembros de las Naciones Unidas pueden tener confianza en su continua devoción en busca de una paz justa y perdurable y que continuará dirigiendo sus pasos en un esfuerzo renovado para encontrar medios de dedicar los recursos de la humanidad a una paz permanente y no a los armamentos y a las fuerzas armadas, a fin de reducir la tirantez y aumentar la confianza entre las naciones mediante un sistema de reducción de armamentos digno de confianza y sujeto a inspección, disminuyendo los peligros del estallido de una guerra y de un ataque por sorpresa.

En su comunicación reciente al Sr. Bulganin, el 31 de diciembre de 1956, el Presidente Eisenhower reafirmó su creencia de que las deliberaciones dentro del marco de las Naciones Unidas eran mas susceptible de producir un paso hacia adelante en la cuestión complicadísima del desarme. También declaró que la intención de los Estados Unidos era presentar nuevas propuestas en las Naciones Unidas. Esas nuevas propuestas girarán en torno a cinco puntos principales. Antes de esbozar estos puntos quiero indicar que los Estados Unidos están dispuestos a tomar medidas de reducción de armamentos, pequeñas o amplias, siempre que esas medidas puedan ser objeto de inspección efectiva. Esta insistencia de una inspección adecuada no es una cosa caprichosa; surge de la profunda convicción obtenida después de un estudio meticuloso, de que sólo un acuerdo sujeto a inspección sirve el objetivo de una paz digna de confianza. Un acuerdo sin inspección eficaz se convertiría inmediatamente en fuente de dudas, recelos, desconfianza, acusaciones y contraacusaciones. Ese acuerdo, por tanto, aumentaría la tirantez y aumentaría los peligros de guerra.

Estamos profundamente convencidos de la conveniencia de un acuerdo y de los peligros de la ausencia de dicho acuerdo, pero hemos llegado a la conclusión de que tal acuerdo sería peor para la causa de la paz que la ausencia del mismo, si no está basado en una inspección controlada; un acuerdo sim inspección o controlado en forma unilateral sería un acuerdo malo y no serviría los objetivos de la paz. Creemos que en la reanudación de las negociaciones deben buscarse estos objetivos:

Primero, modificar la orientación de acumular armas nucleares y reducir la amenaza nuclear futura.

Segundo, preservarse contra cualquier ataque por sorpresa, reduciendo así el peligro de una agresión y, por tanto, de la guerra.

Tercero, disminuir la carga de los armamentos, lo cual haría posible mejorar las condiciones de vida.

Cuarto, permitir las actividades de investigación con respecto al lanzamiento de proyectiles al espacio, dedicándose éstos exclusivamente a propósitos científicos y pacíficos.

Quinto, disminuir la tirantez y facilitar la solución de diversos y difíciles problemas políticos.

Para lograr estos objetivos, los Estados Unidos formulan las siguientes propuestas en términos generales. Los pormenores de estas propuestas se decidirán en las negociaciones de la Subcomisión.

"Primero: Los Estados Unidos proponen que se concierte un acuerdo en virtud del cual, en fecha próxima y bajo un sistema eficaz de inspección internacional, toda la producción futura de materias físiles será utilizada o acumulada exclusivamente para fines ajenos a las armas bajo la inspección internacional. Los miembros de la Asamblea y los hombres de ciencia de todo el mundo, saben que es imposible determinar con la debida certeza o descubrir mediante algún método científico conocido de inspección, todas las materias físiles anteriormente producidas o todas las existencias acumuladas de armas nucleares. No es posible que vuelvan atrás las agujas del reloj que marcan el descubrimiento y desarrollo de la energía nuclear ni lo es tampoco abolir la Era Atómica. Lo que sí puede hacerse y lo que los Estados Unidos, en aras de la humanidad, proponen que se haga es establecer un control internacional efectivo sobre la producción futura de las materias físiles y contraer el firme compromiso mutuo de utilizar toda la producción futura exclusivamente para fines ajenos a las armas.

"Una vez que se haya dado cumplimiento a esos compromisos, será posible entonces avanzar con seguridad hacia la reducción de las reservas existentes. Cuando esté controlada la producción futura será más fácil, con la información de que ahora se dispone, determinar con un grado razonable de exactitud, la cantidad aproximada de materias físiles producidas anteriormente, de suerte que puedan hacerse transferencias equitativas y proporcionadas, que aumentarían sucesivamente, de la anterior producción a la utilización nacional o internacional de esas materias para fines ajenos a las armas bajo control internacional.

"Los miembros de esta Asamblea advertirán que esta propuesta es la conclusión y el resultado lógicos del concepto destacado por el Presidente Eisenhower en su mensaje a este órgano el 8 de diciembre de 1953, al proponer el programa denominado "Atomos para la Paz". Se inspira en los mismos motivos que condujeron a la creación del Organismo Internacional de Energía Atómica con la cooperación de las naciones de todo el mundo.

"Con arreglo a este programa los Estados Unidos, por su parte, harían transferencias generosas y progresivas de materias físiles para fines pacíficos, del mismo modo que anteriormente anunció su intención de contribuir al Organismo Internacional de Energía Atómica. Los Estados Unidos continuarán estimulando a las naciones a que contribuyan plenamente a la utilización con carácter constructivo de la energía atómica.

"En virtud de este programa, todo el rumbo del porvenir podría cambiar. El curso de la evolución atómica iría encaminado hacia el bien, en vez de dirigirse hacia algún fin de maldad.

"Segundo: Si se logra negociar y poner en vigor un acuerdo semejante para controlar la producción futura de materias físiles, será entonces posible, de una manera segura, limitar y finalmente suprimir, todas las explosiones experimentales de armas nucleares. Esto es lo que los Estados Unidos proponen que se haga. Mientras se negocie semejante acuerdo, los Estados Unidos están también dispuestos a preparar rápidamente métodos para comunicar y registrar por adelantado todos los experimentos nucleares y disponer la observación internacional con carácter limitado de tales experimentos. Este podría constituir un eficaz precedente de un acuerdo de mayor trascendencia concerniente a la amenaza nuclear propiamente dicha y a los experimentos nucleares, en particular.

"Tercero: Los Estados Unidos proponen que avancemos hacia la realización de una primera etapa de reducción, bajo la adecuada inspección de los armamentos de tipo corriente y de las fuerzas armadas, utilizando como base de medida las cifras de 2.500.000 para la URSS y los Estados Unidos, y de 750.000 para Francia y el Reino Unido, sobre las cuales parecen estar de acuerdo los países representados en la Subcomisión. Los Estados Unidos proponen que logremos esta primera etapa mediante el establecimiento gradual de un sistema eficaz de inspección que se llevaría a efecto al propio tiempo que las reducciones indicadas. Un sistema eficaz de inspección requeriría los adecuados elementos de inspección aérea así como unidades terrestres. Los Estados Unidos aceptan el principio de destacar observadores en lugares clave, como propuso en términos generales el Presidente Bulganin, además del sistema de inspección aérea. Esta primera etapa de reducciones propuestas puede ser realizada siempre que todas las partes obren de buena fe al establecer un sistema de inspección que permita realmente verificar el cumplimiento de los compromisos.

"Acaso sea conveniente también que otras naciones comiencen a examinar la relación que existe entre sus respectivas fuerzas armadas y los niveles que se fijan para dichos efectivos en la primera etapa propuesta, para el caso de que, en las próximas negociaciones de la Subcomisión, pueda lograrse la realización de las reducciones correspondientes a esta primera etapa.

Los Estados Unidos no creen que puedan hacerse mayores reducciones que éstas que se convienen para la primera etapa, a menos que se adelante en la solución de los principales problemas políticos que actualmente tienen dividido al mundo. Pero si se realizaran las reducciones previstas para la primera etapa mejoraría evidentemente el ambiente para negociar la solución de esos problemas políticos.

Cuarto: Hombres de ciencia de muchas naciones se ocupan actualmente de lanzar artefactos que atraviesen el espacio y que recorran regiones distantes más allá de la capa atmosférica que circunda a la tierra. Los distintos términos que se aplican a estos artefactos definen la finalidad de los mismos: "satélites terrestres", "proyectiles intercontinentales", "armas de largo alcance de control remoto" y "plataformas especiales". Nadie puede predecir actualmente con certeza qué es lo que resultará de la exploración del hombre en ese nuevo campo. Pero es evidente que si este avance en la esfera de lo desconocido ha de ser para bien y no para mal, los esfuerzos que en todas las naciones se hagan en este campo deben efectuarse dentro del marco de un sistema de control de los armamentos que ofrezca garantías de seguridad. Los Estados Unidos proponen que el primer paso para lograr que los futuros descubrimientos relativos al espacio ultraterrestre se apliquen exclusivamente con fines pacíficos y científicos sea el de someter los experimentos con tales artefactos a la participación e inspección internacional."

Los "satélites" de la tierra que preparan los Estados Unidos de América para el Año Geofísico Internacional son el ejemplo de un programa público, dedicado exclusivamente a la ciencia, que ha sido preparado con el conocimiento y aprobación de los hombres de ciencia de las naciones representadas en el Año Geofísico Internacional.

"En esta materia, como en otras, estamos dispuestos a participar en un sistema justo, equilibrado y seguro de control."

Quinto: Los Estados Unidos continúan insistiendo en la importancia que tiene el disponer lo necesario contra la posibilidad de grandes ataques por sorpresa. No es ésta una propuesta marginal ni que carezca de importancia. Es tal la naturaleza de las armas modernas que si todas las naciones se ven protegidas contra un ataque por sorpresa en grande escala, mucho menos probable será que pueda desencadenarse en esta era nuclear una guerra de gran volumen que haya sido premeditada. De igual manera, la existencia de las mutuas garantías que se indican contra grandes ataques por sorpresa contribuirían mucho a impedir que una nación calculara mal las intenciones de otra con respecto a ella. Cuanto mayor sea la rapidez con que pueda efectuarse un ataque y más devastadores sean los golpes que puedan asestarse al adversario, mayor será el peligro de que la ansiedad y el temor, alimentados por la ignorancia de las disposiciones y las intenciones ajenas, influyan en forma adversa y peligrosa en las decisiones de las naciones.

A toda nación le interesa no sólo saber con certeza que otras naciones no están preparando un ataque por sorpresa en grande escala contra ella, sino, además, que esas otras naciones sepan a su vez con certeza que ella no está preparando un ataque por sorpresa y en grande escala contra ellas. Hoy en día muchas naciones conocen donde están situados los lugares claves, las zonas de importancia estratégica y las concentraciones de fuerzas militares de las otras naciones. Esta información sería suficiente para emprender una guerra devastadora. Pero a menos que se establezca un sistema seguro de inspección que tenga abiertos los cielos, los puertos y otros centros apropiados, las naciones no llegarán a poseer la información normal y segura necesaria para formar una base estable sobre la cual poder asentar una paz duradera. Los Estados Unidos proponen, por lo tanto, la progresiva implantación de sistemas de inspección que impidan la posibilidad de un gran ataque por sorpresa. Los Estados Unidos están dispuestos a llevar a la ejecución, bien fuere como etapa inicial o bien en una etapa posterior, la propuesta íntegra hecha por el Presidente Eisenhower en la Conferencia de las Autoridades Supremas de las Grandes Potencias que se celebró en Ginebra.

Es evidente que independientemente de cuáles sean las primeras medidas que se adopten, será necesario crear un método de control, una organización de inspección y un mecanismo de reglamentación. Los Estados Unidos proponen que al mismo tiempo

que se inicia el programa se instale un organismo internacional de esa índole para la reglamentación de los armamentos. Esto sería como un rayo de esperanza que brotaría del centro mismo de las horribles amenazas que irradia el poder destructor de los armamentos modernos.

Los Estados Unidos formulan estas nuevas propuestas a la par que continúan apoyando las propuestas y sugestiones que hicieron en la Conferencia de las Autoridades Supremas de las Grandes Potencias celebrada en Ginebra y en las reuniones celebradas posteriormente por la Subcomisión.

En el informe de la Subcomisión verán las ideas propuestas por nosotros en Londres en mayo de 1956 para que se den pasos iniciales acerca de la demostración de métodos de inspección, estudio técnico en conjunto, y primera fase de reducción de armamentos. No recargaré la atención de la Comisión con los detalles, puesto que figuran en las Actas.

Presentamos ahora nuevas propuestas con el propósito de satisfacer la opinión de otras naciones. Tratamos de buscar un acuerdo que sea seguro y razonable porque advertimos la devastación que asolaría la humanidad si estallase una tercera guerra mundial. Creemos que corresponde al interés de todas las naciones tomar medidas de gran alcance para reducir ese peligro. Estamos convencidos de que un acuerdo de control de armamentos justo para ambos bandos e inspeccionado en forma adecuada para que no haya duda acerca de su cumplimiento es posible, teórica y practicamente. Ese acuerdo debería lograrse politicamente si los Gobiernos del mundo dedican a este problema pronta y minuciosa atención. Ese es el espíritu con que hablo, en nombre de los Estados Unidos.

Sr. KUZNETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Hoy tenemos que examinar uno de los problemas internacionales más agudos e importantes de nuestro tiempo, o sea, el de desarme, cuya solución es de vital interés para todos los pueblos.

La importancia decisiva de este problema es evidente. Un acuerdo sobre el problema de desarme y sobre el fin de la carrera armentista, con sus inmensos gastos improductivos en perjuicio del bienestar de los pueblos y la continua amenaza de que cualquier conflicto local se convierta en una guerra global, sería la contribución más significativa de las Naciones Unidas a la disminución de la

tirantez internacional y el mantenimiento y consolidación de la paz. Desde el punto de vista de los intereses del pueblo es inadmisible que una política destinada a la preparación de la guerra, una política de carrera armamentista, pueda continuar. Es necesario que todas las adquisiciones de la ciencia y de la técnica, del genio humano, los recursos materiales de los Estados y sus fuerzas productivas se dirijan hacia objetivos pacíficos y sean usados solamente con propósitos constructivos y no para sembrar la muerte y la destrucción.

La cesación de la carrera armamentista y el establecimiento de una era de coexistencia pacífica, de una activa cooperación económica entre los países, abriría para la humanidad oportunidades ilimitadas para un rápido y continuado aumento en el bienestar de los pueblos, para liquidar el atraso económico de los países insuficientemente desarrollados y para el progreso cultural de todos los pueblos.

La delegación soviética, en el debate general, ha tenido la oportunidad de señalar a la atención de los Miembros de las Naciones Unidas las propuestas soviéticas de 17 de noviembre del año pasado. Esas propuestas se referían a todos los aspectos del problema del desarme y obtuvieron un gran apoyo de la opinión pública, que las consideró, como justicia, como nuevas oportunidades para un acuerdo. Esto nos autoriza a esperar que este plan detallado y comprensivo para la solución del problema del desarme no sólo será cuidadosamente estudiado sino que obtendrá el apoyo necesario en las Naciones Unidas.

El Gobierno de la Unión Soviética, fiel a su política de paz y de arreglo pacífico de las controversias internacionales, ha estado y está invariablemente en favor de la reducción de los armamentos, la prohibición de las armas nucleares y de destrucción en masa y por un desarme completo.

En su declaración de 17 de noviembre, el Gobierno de la Unión Soviética describió francamente la gravedad del actual estado de las relaciones internacionales. Es evidente que una evaluación realista de la presente situación permite establecer las fuentes actuales de tensión internacional y determinar los medios para su eliminación.

La declaración soviética señaló que el ataque injustificado de Gran Bretaña, Francia e Israel contra Egipto, ha creado una situación de peligro no solamente para el Cercano y el Medio Oriente sino para la paz universal, dado que la guerra ha amenazado extenderse a otros países.

La agresión contra Egipto es un intento desesperado para aplastar a ese país mediante la fuerza armada, desmoralizar a otros Estados árabes y abrir el camino para la abolición de su independencia nacional y para volver a imponer la dominación de los poderes coloniales en todo el Cercano y el Medio Oriente.

La heroica resistencia del pueblo egipcio, la condena universal de la agresión y una advertencia decisiva a los agresores por parte de las fuerzas de la paz, han obligado a los organizadores del ataque a cesar en su actividad contra Egipto.

Sería, sin embargo, prematuro, esperar que no haya ningún peligro en cuanto a que pueda agravarse la situación en esa región y a que se renueven los conflictos bélicos. Por el contrario, los recientes acontecimientos demuestran que los países del Cercano y el Medio Oriente están bajo la amenaza de quedar sujetos a una nueva opresión colonialista, esta vez por parte de los Estados Unidos de América.

Es fácil ver que el llamado programa para el Cercano y el Medio Oriente proyectado por los Estados Unidos está en contradicción con los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas y constituye un programa, claramente formulado, de expansión imperialista, lleno de peligros graves para la paz y la seguridad en aquella región.

En la actualidad, cuando se han creado en el Cercano Oriente posibilidades reales para conseguir la paz y resolver los problemas pendientes en esa región, el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto un programa que prevé una flagrante intervención de ese país en los países árabes, llegando hasta la intervención militar. La tendencia agresiva de este programa y su índole colonialista respecto de los países árabes es tan evidente que no puede ser disfrazada con frases nebulosas.

Los círculos dirigentes de los Estados Unidos tratan de imponer a los países del Cercano y del Medio Oriente el "fideicomiso" colonizador, apoderándose de los recursos y riquezas naturales de esos países. Hablando en forma clara, los Estados Unidos tratan de implantar en esa región un orden colonialista.

El PRESIDENTE: ¿Me permite, señor representante, que muy respetuosamente le haga una observación? Todas las delegaciones están convencidas de la verdad enunciada por el representante de la Unión Soviética respecto de la necesidad de llegar a un arreglo amistoso sobre el desarme. Este arreglo sólo podrá realizarse si nuestros debates se realizan limitándolos al punto preciso de la discusión y evitando otras incursiones que pueden determinar desabrimientos y contrarréplicas, desviándonos del punto concreto y objetivo que es el fin de esta reunión.

Por consiguiente, de la manera más cordial, me permito suplicar al señor representante de la Unión Soviética que concrete sus observaciones al punto del desarme. Esta es una súplica que le hago como un homenaje a su persona y podría decirse a su propio país.

Sr. KUZNETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): En lo que se refiere a la cuestión del desarme, la Unión Soviética debe expresar su opinión claramente y nuestra delegación considera que al hablar sobre las cuestiones relacionadas con el desarme, antes que nada debemos basarnos en la evaluación de las actuales condiciones y de la carrera armamentista. Por eso, nos parece que sin un previo análisis es imposible entrar al fondo de la cuestión. En consecuencia, ruego al señor Presidente que tenga la benevolencia de no interrumpirme, pues pronto voy a terminar con esta parte de mi intervención.

Los círculos dirigentes de los Estados Unidos consideran que la debilidad de la posición colonialista anglofrancesa en el Cercano Oriente y la defensa por parte de los árabes de su independencia nacional ha producido un vacío que ellos desearían llenar con su intervención militar y económico en los asuntos internos de esa región.

El PRESIDENTE: Para una cuestión de orden, tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América.

Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Debo expresar que las declaraciones hechas por el representante de la Unión Soviética, en primer término, no son correctas y constituyen un calumnia contra los Estados Unidos. Además, nada tienen que ver con el desarme, por lo cual no son procedentes.

El PRESIDENTE: Las palabras de la Mesa han tenido una perfecta comprobación. Yo, amistosamente, le advertí al representante de la Unión Soviética que entrar, en la forma en que él lo estaba haciendo, a un punto no relacionado con el desarme, iba a tener la consecuencia de producir un debate y una réplica que va a ocasionar un desabrimiento en nuestras discusiones. Por consiguiente,

vuelvo - ya con mi autoridad de Presidente, pero en la forma más amistosa y respetuosa - a requerir al representante de la Unión Soviética que, en beneficio de la causa del desarme, que es la causa de la humanidad, procure concretar sus observaciones al punto en debate.

Sr. KUZNETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Estimo que lo que estoy diciendo, en nombre de la Unión Soviética, tiene relación directa con la cuestión del desarme. Hay que comprender que el movimiento nacional de liberación de los pueblos es una fuerza histórica.

Para encubrir su política de fuerza contra los países del Cercano y del Medio Oriente, los círculos dirigentes de los Estados Unidos recurren a invenciones sobre supuesta amenaza a los países árabes por parte de la Unión Soviética. Sin embargo, estas afirmaciones calumniosas no engañan a nadie, son completamente falsas.

No fué la Unión Soviética, sino el Reino Unido y Francia, principales socios de los Estados Unidos de América en la NATO, los que cometieron la agresión contra Egipto, infligiendo a ese pueblo grandes pérdidas y grandes sufrimientos.

La Unión Soviética ha intervenido solamente como amiga sincera de los países árabes, y junto con otros países amantes de la paz, ha tomado medidas contra la agresión realizada contra Egipto.

Por otra parte, es bien sabido que cuando pesaba sobre Egipto la amenaza de perder su independencia nacional, los Estados Unidos se negaron a unir sus esfuerzos a la Unión Soviética para tomar medidas contra la agresión. Lo que buscaba los Estados Unidos no ha sido defender la paz, sino apoderarse de nuevas posiciones en el Cercano y en el Medio Oriente.

La Unión Soviética, por otra parte, no tiene bases ni concesiones para sacar ganancias, ni busca privilegios, porque esto es incompatible con los principios de la política exterior soviética.

La Unión Soviética se ha opuesto siempre a cualquier manifestación de colonialismo y contra cualquier forma con que traten de encubrirse los intereses colonialistas. En forma continua la Unión Soviética ha apoyado a los pueblos que tratan de lograr su independencia nacional. En sus relaciones con todos los países, la Unión Soviética ha apoyado la política de iguales derechos y de no interferencia en los asuntos internos.

El PRESIDENTE: Me siento obligado, muy a mi pesar, a manifestar al representante de la Unión Soviética que yo no veo la necesidad de traer a esta Comisión puntos que se han debatido en la Asamblea General y que posiblemente van a volver a debatirse aquí. Es claro que a veces habrá necesidad de discutir la política de algunos países en relación con el desarme, y lo ha hecho ya con la suficiente extensión el representante de la Unión Soviética.

Le pido, honradamente, que me conteste a mi pregunta: ¿está la Unión Soviética dispuesta a contribuir en una forma constructiva a la discusión del desarme? Pues que lo haga evitando toda discusión lateral o marginal que nos coloque en una situación difícil.

Por tercera vez - y con toda mi autoridad de Presidente, y creo que expresando un sentimiento de toda la Comisión - le pido al representante de la Unión Soviética que nos evite una réplica que demoraría este debate, que determinaría una contrarréplica y una dúplica demorando así el estudio de un problema en que está interesada la humanidad entera. Le ruego, pues, en una forma muy cordial y muy insistente, al delegado de la Unión Soviética, que suprima de su discurso las referencias que no son necesarias a este debate en que está interesada la humanidad entera.

Sr. KUZNETSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Gracias, señor Presidente, pero debo protestar contra esta tercera interrupción. La declaración que está realizando la delegación de la Unión Soviética tiene relación con el mantenimiento y el restablecimiento de la paz. Sin embargo, trataré de ser breve, atendiendo su insistente pedido.

La Unión Soviética se interesa porque en el Cercano y en el Medio Oriente se mantenga la paz. Se interesa sinceramente por el robustecimiento de la independencia nacional de los países de esa región y ve en ello una garantía de la paz.

No podemos dejar de señalar que las medidas esbozadas por los Estados Unidos prevén la posibilidad de emplear las armas en esa región lo cual puede tener peligrosas consecuencias, de las que serían responsables los Estados Unidos.

Debemos mencionar que la agresión anglofrancoisraelí, como también el fracaso del golpe contrarrevolucionario en Hungría han causado una nueva explosión de histeria en los países de la NATO. Los Estados Unidos, especialmente tienen la intención de aumentar sus partidas presupuestales para incrementar su carrera armamentista. La reunión de la NATO ha adoptado decisiones tendientes a aumentar la carrera armanentista; en ellas se incluye el equipamiento con armas atómicas de las fuerzas armadas de Alemania Occidental.

Las decisiones emergentes de esa reunión de la NATO muestran que los círculos responsables de la conducción de esa política rechazan el principio de la coexistencia pacífica y el de la no intervención en los asuntos internos, y que se orientan en la dirección de una política de no cooperación.

Son muchos los hechos que demuestran que los esfuerzos realizados en pro de la coexistencia pacífica no convienen a las fuerzas imperialistas, porque éstas no quieren poner fin a la carrera armamentista que es una gallina que pone huevos de oro para los capitalistas.

Los círculos occidentales realizan nuevos esfuerzos para oponerse a la coexistencia entre los dos sistemas - capitalista y socialista - y tratan de volver a la guerra fría valiéndose de toda clase de pretextos. En esa forma se transita por un camino peligroso que puede arrojar al mundo a un nuevo abismo. Esa es una política sumamente peligrosa. Una guerra mundial en las actuales condiciones, cuando existen armas como la bomba atómica y la de hidrógeno que pueden arrojarse sobre cualquier punto del globo terráqueo por medio de los bombarderos de gran radio de acción o por el lanzamiento de cohetes intercontinentales, ocasionaría un mayor número de pérdida de vidas y mayores daños materiales que las dos últimas guerras mundiales. Las dos últimas conflagraciones han ocasionado más de 30 millones de muertos y alrededor de 55 millones de heridos, lo cual equivale a la población entera del Reino Unido y de Francia o a la mitad de la población norteamericana.

En las dos guerras mundiales se han gastado sumas colosales. Para dar una idea de lo que la humanidad podría tener si no se hubieran producido esas dos guerras, citaré los siguientes datos que ha indicado el Sr. Davis, en su libro titulado "La paz, la guerra y Vd.". El Sr. Davis dice que con lo que se ha gastado en la segunda guerra mundial se podría haber construído una casa de cinco habitaciones para cada familia del mundo y un hospital con los servicios necesarios para 10 años en cada ciudad de más de 50.000 habitantes.

Se puede tener una idea de lo que costaría a los pueblos una nueva guerra mundial con armas nucleares cuya capacidad de destrucción excede en muchas veces la de las armas utilizadas en la guerra anterior. Ningún país, sea cual fuere su ubicación, podría evitar las consecuencias de una guerra moderna.

Deseo recordar en este momento una declaración hecha por un perito tan bien informado como es el teniente general James M. Gaven, Director de la Oficina de Investigación y Fomento del Ejército de los Estados Unidos. El 22 de mayo de 1956 el general Gaven expresó en el Subcomité del Senado sobre las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos que los efectos de las armas nucleares no estarían limitados por las fronteras territoriales. La llovizna radioactiva se expandería a grandes distancias y afectaría a la población civil de muchos países, tanto beligerantes como no beligerantes. El general Gaven dijo que los cálculos actuales de planificación estiman un número de varios cientos de miles de muertos, aunque esa cifra depende de la dirección del viento.

Esta es la suerte que preparan para el mundo las fuerzas que se interesan en una guerra. Los imperialistas están dispuestos a sacrificar cientos de millones de vidas humanas - y no digo cientos de miles - hombres, mujeres y niños, para obtener fabulosas ganancias.

El Sr. George Mahon sabía bien de lo que estaba hablando cuando expresó que la velocidad con que se obtenían esas ganancias era igual a la de los aviones a retropropulsión.

Las ganancias de los monopolios norteamericanos ligados a la producción militar ha llegado a una escala sin precedentes en tiempos de paz. Un periódico bien informado Magazine of Wall Street calificó a 1955 como "un año dorado" para los negocios. El año 1956 trajo ganancias más altas aun para la carrera armamentista.

Es necesario reconocer que esta lluvia de oro que resulta de la producción de armamentos de muerte está muy lejos de cegar a todos. Inclusive entre los dirigentes, estadistas y hombres de negocios de los países occidentales se alzan voces sobrias que lanzan advertencias sobre la catástrofe en que puede culminar la carrera armamentista.

En la actualidad, los gobiernos se encaran con la posibilidad de tomar dos caminos: o bien poner fin a la guerra fría abandonando la política de las posiciones de fuerza, terminado con la carrera armamentista siguiendo el camino del desarme y creando condiciones para la coexistencia pacífica de los Estados con sistemas sociales y ecónomicos distintos, o bien continuar la carrera armamentista, proseguir la guerra fría, mantener el hostil aislamiento de los Estados, todo lo cual llevaría a una guerra devastadora sin precedentes que causaría indecibles sufrimientos y miseria al mundo.

Si se tienen presentes los intereses de los pueblos sólo puede escogerse el camino que lleva al mantenimiento y al robustecimiento de la paz poniendo fin a la guerra fría, procediendo al desarme y prohibiendo el uso de las armas nucleares. En estas circunstancias, la cuestión del desarme adquiere una importancia especial. Mientras continúe la guerra armamentista, en tanto que las plantas que producen las bombas de hidrógeno y bombas atómicas sigan trabajando a pleno rendimiento, si se almacenan los instrumentos más devastadores de aniquilamiento en masa, nadie podrá forjarse ilusiones sobre la impunidad con que se pueden llevar a cabo tales actividades. La vida nos ha enseñado que cuando se almacenan grandes cantidades de armamentos, inevitablemente ellos comienzan a utilizarse. Esto se corrobora con la reciente agresión armada del Reino Unido, Francia e Israel contra Egipto. Debemos, pues, rechazar en forma resuelta la teoría tan difundida en varios países occidentales, de que la paz puede asegurarse por el balance del horror o por el equilibrio de fuerzas de las grandes potencias. Es evidente lo infundado de esta teoría de la paz armada; todas las personas razonables se dan cuenta de la falta de base de esa teoría.

Como dice con mucha razón el Sr. Titterton, profesor australiano de Ciencia Atómica, ese equilibrio sería inestable, pues cualquier error o cualquier incidente podría aparejar graves consecuencias. ¿Acaso la paz y la seguridad internacionales de los pueblos pueden depender de un error o del azar? No puede caber duda de que los pueblos jamás aceptarán excusas ante ese juego irresponsable que se practica con su destino.

No hay ni puede haber razones que puedan justificar ante los ojos de los pueblos una demora adicional en la elaboración de un acuerdo sobre desarme. En forma calma y práctica debemos analizar las propuestas específicas y los planes sobre desarme de que disponemos y ponernos de acuerdo, antes que nada, sobre la realización inmediata de aquellas disposiciones que son indiscutibles y respecto de las cuales las posiciones de las partes o son ya idénticas o se han aproximado. Si todas las partes demuestran una disposición sincera para llegar a un acuerdo sobre un programa de desarme, no cabe duda de que ese acuerdo se logrará y de que será posible comenzar inmediatamente su realización práctica.

La adopción de medidas en el terreno del desarme, naturalmente, contribuirían a mejorar la atmósfera internacional y a aumentar la confianza entre las naciones. Esto, a su vez, crearía condiciones más favorables aún para la realización de un programa global de desarme y abriría el camino para un alivio general de la tirantez y para un arreglo pacífico de los problemas internacionales urgentes que aun están pendientes. Los pueblos anhelan esto y no se puede hacer caso omiso de este hecho. Esta orientación de los acontecimientos serviría la causa de la paz universal.

El deber de las Naciones Unidas es justificar estas esperanzas de los pueblos e intervenir contra la política de la continuación de la carrera armamentista haciendo un llamamiento a todos los Estados para que resuelvan inmediata y prácticamente el problema del desarme.

La Unión Soviética, en forma consecuente e invariable, persigue una política de paz y de cooperación internacional. Esta política de paz no es cuestión de coyuntura para la Unión Soviética sino que es el fundamento mismo de su política en relación con otros países. La paz no nos hace falta porque nuestro país sea débil. Nuestro Estado socialista ha demostrado en forma honrosa en los años de la segunda guerra mundial que puede defenderse como el que más, no sólo defenderse él mismo, sino defender la paz universal. Desde aquel entonces el Estado Soviético se ha robustecido aún más y ahora tiene amigos fieles: los países socialistas de Europa y de Asia y la gente sincera del mundo entero no han olvidado ni pueden olvidar el papel de la Unión Soviética en su victoria sobre el fascismo.

Pero el pueblo soviético es un pueblo pacífico. El pueblo soviético y el Estado Socialista rechazan, por su índole misma, la posición de fuerza como medio de resolver problemas internacionales. Prefieren la paz y la coexistencia pacífica de los Estados contra la guerra y contra interferencias o ingerencias en asuntos de otros Estados.

La Unión Soviética hace todo lo posible para eliminar la amenaza de una nueva guerra, para llegar a un acuerdo sobre desarme y para poner fin a la carrera armamentista.

Los intereses de la paz exigen medidas prácticas y reales en el terreno del desarme. A este respecto, todos los que toman parte en este período de

sesiones de la Asamblea General tienen una especial responsabilidad, a menos que las Naciones Unidas no quieran repetir la triste experiencia de la Sociedad de Naciones,que nada pudo lograr en el terreno del desarme.

Al estudiar las propuestas presentadas en la Comisión de Desarme y en su Subcomité, no se puede dejar de notar que hay un cierto grupo de cuestiones sobre las cuales podría llegarse a un acuerdo si todas las partes están dispuestas a ello.

Sin embargo, como es sabido, desgraciadamente, esto hasta la fecha no ha sido posible, antes que nada porque los representantes norteamericanos,británicos y franceses han eludido en forma obstinada cualquier acuerdo sobre desarme.

La Unión Soviética, inspirándose en el deseo de comenzar la aplicación práctica del programa de desarme, durante las negociaciones pasadas ha hecho repetidamente propuestas prácticas para satisfacer a las Potencias Occidentales, aceptando sus propuestas. Pero cada vez que parecía posible llegar a un acuerdo, las Potencias Occidentales oponían obstáculos, uno tras otro y planteaban objeciones eludiendo en esta forma el acuerdo.

Así sucedió, por ejemplo, con la determinación del tope numérico de las fuerzas armadas y de los armamentos de tipo corriente. Por cierto número de años, los representantes de Estados Unidos, Reino Unido y Francia y de algunos otros países, en forma obstinada se ciñeron a la actitud de que la prohibición de las armas atómicas sería posible después de la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos de tipo corriente. Afirmaban que las armas atómicas podían compensar el supuesto "atraso" de las Potencias Occidentales en relación al poderío de la Unión Soviética en materia de armas de tipo corriente. Para eliminar este llamado "atraso" proponían reducir las fuerzas soviéticas,americanas y chinas hasta 1.000.000 o 1.500.000 de hombres y las de Gran Bretaña y Francia hasta 650.000 hombres cada una. Después de esto - dijeron las Potencias Occidentales - la Unión Soviética quedaría privada de su ventaja en el terreno de los armamentos de tipo corriente y aquellas Potencias estarían dispuestas a prohibir las armas atómicas.

Sin embargo, cuando la Unión Soviética se declaró de acuerdo con estos topes, las Potencias Occidentales renunciaron a sus propias propuestas.

Entonces las Potencias Occidentales hicieron otras nuevas propuestas sobre topes más altos para las fuerzas armadas norteamericanas, soviéticas y chinas elevándolos a 2.500.000 hombres para cada una y a 750.000 hombres para las fuerzas británicas y francesas,cada una.

Deseosa de facilitar el acuerdo, la Unión Soviética aceptó estos topes más altos como primer paso, con el fin de reducir más tarde las fuerzas armadas de la Unión Soviética, Estados Unidos de América y China a 1.000.000 o 1.500.000 de hombres cada una y las del Reino Unido y Francia a 650.000 hombres cada una. Sin embargo, los representantes de Estados Unidos de América y de otros países occidentales, eludieron nuevamente el acuerdo sobre esta cuestión buscando nuevos pretextos para demorar la adopción de medidas prácticas sobre el desarme.

En cuanto a la cuestión de las armas atómicas, la Unión Soviética, aunque tiene a su disposición todas las armas modernas, incluyendo las nucleares, busca en forma persistente la prohibición completa de las armas atómicas, el cese de su fabricación, su eliminación de los armamentos de los Estados y la destrucción de todas las existencias de estas armas.

Bajo la presión de la opinión pública mundial, las Potencias Occidentales hicieron una propuesta para la prohibición de las armas atómicas, depués de haberse concertado en un 75% la reducción de los armamentos de tipo corriente.

Deseosa de salir del impasse en la discusión de este problema, la Unión Soviética aprobó estas propuestas. ¿Y qué sucedió? Se repitió la misma cosa: las Potencias Occidentales en este caso también renunciaron a sus propias propuestas.

Las Potencias Occidentales rechazaron la propuesta de la Unión Soviética orientada a que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en el interés de la paz y de la seguridad de las naciones, asumiesen la obligación solemne de abstenerse en sus relaciones internacionales de hacer uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza, comprometiéndose también a no recurrir a las armas atómicas y de hidrógeno.

Sin embargo, la necesidad de tal obligación en las circunstancias actuales se vuelve cada vez más urgente. Prueba de ello es que, como Vds. ven, los Estados Unidos declaran ahora que están dispuestos a utilizar sus fuerzas armadas contra los pueblos del Cercano y Medio Oriente.

Las Potencias Occidentales tampoco aceptaron las propuestas que prevén ciertas medidas parciales en el terreno del desarme para la realización de las cuales, a nuestro juicio, hay condiciones favorables. Entre estas propuestas figuran: el cese inmediato de las pruebas con armas termonucleares, la prohibición de poner armas atómicas en manos de las fuerzas estacionadas en territorio alemán, la reducción en un 15% de los gastos militares de los Estados en relación con los presupuestos del año precedente.

Ahora, me referiré a la cuestión del control. La Unión Soviética, como es sabido, fué la primera en presentar en las Naciones Unidas una propuesta sobre creación de un control internacional sobre desarme. Propuso un plan detallado de control que preveía por primera vez garantías fidedignas contra un ataque por sorpresa de un Estado contra otro por medio de puestos de control en núcleos ferroviarios en los territorios de los Estados partes del acuerdo.

Al resumir brevemente la marcha de los debates sobre el problema del desarme en las Naciones Unidas, debemos notar que las Potencias Occidentales eludieron las propuestas soviéticas de 10 de mayo de 1955, de 27 de marzo de 1956, de julio 12 de 1956 y otras más. En estas propuestas mi país expresaba su buena disposición para llegar a un acuerdo sobre todas las cuestiones relacionadas con el desarme. Al mismo tiempo estaba dispuesto a celebrar un acuerdo al menos sobre parte o partes de este problema, como por ejemplo la reducción de armamentos de tipo corriente, la prohibición de las armas atómicas, la reducción de los gastos militares, etc. si las Potencias Occidentales estimaban que era más aceptable este método.

La Unión Soviética no supeditaba el acuerdo sobre un parte del problema o sobre una cuestión específica del mismo a la solución o al acuerdo sobre la cuestión del desarme en su totalidad.

Ante la persistente mala disposición occidental para un acuerdo, general o parcial, sobre desarme, mi Gobierno hizo nuevos esfuerzos para que pudiera iniciarse el desarme. Me refiero a la propuesta de mi Gobierno de 14 de mayo de 1956 para que los Estados, y antes que nada las grandes Potencias que tienen las mayores fuerzas armadas, tomen medidas unilaterales para reducir sus fuerzas armadas y poner fin a la carrera armamentista sin esperar la conclusión del acuerdo internacional sobre desarme.

La URSS tomó la delantera en esta cuestión importante, dando el ejemplo. El año pasado, la URSS, unilateralmente, emprendió una gran reducción de sus fuerzas armadas, en 1.840.000 hombres, incluyendo la reducción de las tropas soviéticas que se encuentran en la República Democrática Alemana. La Unión Soviética redujo los gastos militares en un 10% casi y liquidó sus bases militares en Puerto Arturo y en Porccala Udd. Al mismo tiempo, manifestó que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia deberían por su parte tomar medidas correspondientes de reducción de sus fuerzas armadas y armamentos, y que en ese caso el Gobierno soviético estaría dispuesto a considerar la cuestión de una nueva reducción de las fuerzas armadas de la URSS.

Desgraciadamente, las Potencias occidentales no siguieron el ejemplo soviético sino que continuaron buscando nuevos pretextos para demorar la solución del problema del desarme.

Ultimamente, en el curso de las negociaciones sobre desarme las Potencias occidentales han venido insistiendo en un nuevo requisito previo. Se supedita la cesación de la carrera armamentista a la solución de ciertos problemas políticos. Ahora nos dicen que ni siquiera es posible pensar en la reducción de armamentos sin resolver los problemas de Alemania, del Cercano y del Medio Oriente, del Lejano Oriente y otros más. Ello sólo será posible, nos dicen, después de resueltos los problemas internacionales pendientes. Se dice que únicamente de esta forma se podría crear la confianza necesaria para el desarme.

Como es sabido, la Unión Soviética ha hecho muchos esfuerzos para resolver ciertos problemas candentes aun sin resolver. Por ejemplo, el problema de Austria antes de su solución, la normalización de relaciones con Yugoeslavia, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Federal de Alemania y con Japón, los esfuerzos soviéticos para ampliar los contactos entre dirigentes y

estadistas de distintos países. También se puede hablar de las propuestas soviéticas sobre un sistema europeo de seguridad colectiva que, de ser aprobado por las Potencias occidentales, contribuiría a la normalización de la situación, no sólo en Europa sino en el mundo entero; y de las propuestas soviéticas a los Estados Unidos de América sobre concertación de un tratado de amistad y cooperación.

Es evidente que en el futuro la Unión Soviética seguirá contribuyendo activamente a la solución de los problemas políticos pendientes y que no es culpa de la URSS el que varios problemas sigan aún sin resolver.

Al mismo tiempo, resulta a todas luces evidente que el supeditar el acuerdo sobre cuestiones de desarme a la solución de problemas internacionales políticos pendientes significa renunciar a la concertación de un acuerdo sobre desarme. Este enfocamiento equivale a un intento deliberado de juntar todos los problemas, lo que dificultaría la solución de una cuestión de por sí difícil y nos llevaría a una impasse.

La controversia sobre la cuestión de con qué se debe empezar nos recuerda el famoso problema de la gallina y el huevo: de cuál de los dos llegó primero al mundo. Los paladines de la carrera armamentista quieren llevar a los países a una controversia sin fin para seguir armándose y preparar la guerra. Por eso les hace falta el círculo vicioso para que no se adelante en el problema del desarme ni en la solución de otros problemas internacionales.

Esta actitud de los círculos influyentes de Occidente no sólo tiende a impedir las negociaciones sobre desarme sino a fomentar la remilitarización de Alemania Occidental para conservar las fuerzas armadas norteamericanas en Europa y en Asia. Como también, según revela el programa para el Cercano y el Medio Oriente de los Estados Unidos de América, la introducción de fuerzas norteamericanas en esa región, para velar por los intereses de los círculos monopolistas que persiguen la carrera armamentista.

Esta política es peligrosa y dañina para los asuntos internacionales. Condena a las Naciones Unidas a la inactividad en momentos en que el empeoramiento de la situación internacional exige esfuerzos mayores aún para lograr un acuerdo sobre el problema del desarme.

Primero: La Unión Soviética propone una reducción considerable en las fuerzas armadas de la Unión Soviética, los Estados Unidos de América, China, el Reino Unido y Francia, en dos etapas. En el primer año, las fuerzas armadas de las tres Potencias más grandes quedarían reducidas hasta 2.500.000, y las del Reino Unido y de Francia a 750.000 cada una. En el segundo año, esa cifra pasaría a 1.500.000 para las tres potencias más grandes y 650.000 para el Reino Unido y Francia, para que todos los demás Estados tengan ejércitos que no pasen de 150.000 a 250.000 hombres. Naturalmente que los armamentos quedarían reducidos en forma correspondiente. Es oportuno recordar una vez más que todos estos topes fueron propuestos en su oportunidad por las Potencias occidentales.

En segundo término: Mi Gobierno propone que en un plazo de dos años queden prohibidas las armas nucleares, se suspenda su producción y se prohiba su uso, destruyéndose por completo las existencias de armas atómicas y de hidrógeno.

Como primer paso se prohibiría inmediatamente los experimentos con armas nucleares, cosa que exige la humanidad entera, que ve un grave peligro en la continuación de estas pruebas. Esta propuesta, como se sabe, fué formulada por el Gobierno de la India, y recibió el apoyo de los Parlamentos de Indonesia, Japón y otros países.

Cabe explayarse sobre esta cuestión particular. Los pueblos del mundo sienten la mayor preocupación ante las persistentes pruebas con armas nucleares, ya que la radiación originada por estos experimentos constituye un peligro para la vida y la salud de las poblaciones de todos los países. Esta amenaza sólo puede eliminarse cuando se ponga fin a las pruebas con armas nucleares. La Unión Soviética propone que los Estados que efectúan pruebas con armas nucleares, respondiendo al deseo universal de los pueblos y de conformidad con los objetivos humanitarios de las Naciones Unidas, pongan fin inmediatamente a las pruebas con este tipo de armas.

Con este fin, la delegación de la Unión Soviética somete a la Asamblea General el siguiente proyecto de resolución:

"La Asamblea General,

Tomando en consideración la profunda preocupación de los pueblos del mundo por la continuación de las pruebas con armas atómicas y de hidrógeno,

Observando que la continuación de los experimentos con estos tipos de armas constituye una amenaza a la vida y a la salud de la población de todos los países del mundo,

Considerando que la cesación de las pruebas con armas termonucleares eliminaría dicha amenaza a las poblaciones, respondería al deseo universal de los pueblos del mundo y correspondería a los objetivos humanitarios de las Naciones Unidas,

Hace un llamamiento a los Estados que realizan pruebas con armas atómicas y de hidrógeno para que dejan inmediatamente de realizar pruebas con tales tipos de armas."

La delegación soviética estima que ninguna dificultad debe surgir con respecto a la supervisión de la realización del acuerdo sobre prohibición de los experimentos, ya que cualquier explosión de un arma atómica o de hidrógeno, en las actuales condiciones de la ciencia, no puede dejar de registrarse en otros países. La mejor garantía contra la violación de este acuerdo sería el hecho mismo de que las pruebas secretas con armas nucleares son imposibles y, por consiguiente, el gobierno que asumiera la obligación de cesar con ellas no podría violarla sin exponerse ante el mundo entero como transgresor de un acuerdo internacional. En esta forma, no hay ningún obstáculo insuperable para llegar a un acuerdo sobre prohibición de las experiencias con armas nucleares.

En tercer lugar, el Gobierno soviético propone la reducción, en un tercio, durante 1957, de las fuerzas armadas norteamericanas, soviéticas, británicas y francesas estacionadas en territorio de Alemania. Huelga decir que estas reducciones deben efectuarse bajo el control correspondiente.

En cuarto término, la Unión Soviética propone efectuar, durante 1957, una reducción considerable de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Francia, estacionadas en el territorio de los países de la NATO, y de las fuerzas soviéticas ubicadas en los países que son partes del Tratado de Varsovia. La ejecución de tal medida, sin duda alguna, contribuiría a la creación de unas condiciones internacionales más saludables.

En quinto lugar, el Gobierno soviético, propone liquidar, en el término de dos años, todas las bases militares en el territorio de otros Estados.

En sexto término, el Gobierno soviético propone la reducción de los gastos militares de los Estados, en un plazo de dos años, de conformidad con la reducción de los armamentos, la prohibición de las armas nucleares y la liquidación de las bases militares en territorio de otros países.

Séptimo: se hacen propuestas que prevén la creación de un control internacional estricto y efectivo para velar por el cumplimento de las obligaciones sobre deaarme.

El Gobierno soviético ha expresado repetidamente su pensamiento ante la propuesta del llamado plan de fotografía aérea y ha declarado que el Plan de "cielos abiertos" tal como ha sido propuesto por el Gobierno norteamericano, no podría, por sí solo,

resolver el problema del control ni impedir la agresión. Sin embargo, como la propuesta sobre fotografía aérea la hace la parte norteamericana como requisito sine qua non para un acuerdo sobre desarme, la Unión Soviética, en el deseo de salir del impasse, expresó su buena disposición para considerar la cuestión de la utilización de la fotografía aérea en una vasta región de Europa, hasta una profundidad de 800 kilómetros al oeste y al este de la línea de demarcación entre las principales fuerzas armadas de la NATO y las de los países del Tratado de Varsovia, si los respectivos Estados lo aceptan.

La Unión Soviética está convencida de que la realización del programa sobre desarme que ahora propone abriría el camino para la liquidación completa de las fuerzas armadas y armamentos de todos los tipos conservando los Estados, únicamente, los contingentes de milicianos o de policía necesarios para mantener la seguridad interna y proteger sus fronteras.

Finalmente, la delegación soviética estima que es necesario recordar otra propuesta de gran importancia. Con el deseo de crear en los pueblos la confianza de que nunca más se utilizarán las armas para resolver los conflictos entre Estados, el Gobierno soviético propone de nuevo un pacto de no agresión entre los países de la NATO y los del Tratado de Varsovia.

Reconociendo la conveniencia que existe de utilizar todas las oportunidades y posibilidades para examinar el problema del desarme y teniendo presentes las dificultades que hay en este terreno, el Gobierno soviético dió su respaldo a la propuesta formulada por el Presidente de la Conferederación Helvética sobre la reunión de una conferencia de jefes de Estados de la Unión Soviética, Estados Unidos de América, Reino Unido, Francia e India. Dicha conferencia facilitaría un acuerdo sobre cuestiones relacionadas con el problema del desarme. Pero, debemos decir con pesar que el Gobierno norteamericano, seguido por el británico y el francés, se negaron a dar su apoyo a la propuesta del Presidente de la Confederación Helvética respecto de un nuevo estudio del problema del desarme en una conferencia especial de jefes de Estados. Nosotros considerábamos, y seguimos considerando, que para resolver un problema tan vital como es el del desarme deben explorarse todos los caminos y todos los medios, incluyendo las conferencias de estadistas en el plano más elevado.

Este es el amplio programa de acción propuesto por la Unión Soviética.

Las propuestas soviéticas, como resulta claro para todos, toman en consideración la posición occidental. Estas propuestas mejoran considerablemente los requisitos previos para llegar a un acuerdo sobre desarme y, en particular, sobre prohibición de las armas atómicas y reducción de armamentos y fuerzas armadas.

Ahora el asunto depende de las potencias occidentales. Mi delegación espera que este importante paso de la Unión Soviética será debidamente apreciado por nuestros socios como una contribución constructiva a la causa del desarme.

¿Qué es necesario ahora para que los esfuerzos en el terreno del desarme sean coronados por el éxito en un futuro próximo? Una sola cosa: la buena voluntad de todas las partes interesadas.

La delegación soviética no puede dejar de expresar su pesar al ver que la prolongada labor de las Naciones Unidas sobre el desarme no ha llevado a resultados concretos y positivos. La ineficacia de la labor de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarme y de su Subcomisión se debe a su integración limitada y a la índole privada de sus discusiones.

Cuando se creó la Subcomisión, la delegación soviética expresó reservas en el sentido de que una integración demasiado restringida podría significar un grave obstáculo. Desgraciadamente, hay que reconocer que nuestras dudas estaban fundadas.

La Unión Soviética estima que órganos tan importantes como la Asamblea General, la Comisión de Desarme y su Subcomisión deberían tomar medidas más efectivas para salir del impasse en el problema del desarme.

A este respecto la delegación de la Unión Soviética desea formular unas cuantas propuestas, que, en su criterio, podrán contribuir a hacer más útil y activa la labor de las Naciones Unidas en este terreno.

Para dar un carácter más representativo a la Comisión de Desarme y a su Subcomisión, sería conveniente ampliar su integración teniendo presentes las opiniones que existen al respecto.

La delegación soviética propone que se encargue a la Comisión de Desarme y a su Subcomisión el estudio de las cuestiones referentes a la reducción de las fuerzas armadas y a la prohibición de las armas atómicas, teniendo en consideración las propuestas respectivas de los Estados Unidos de América, de la Unión Soviética, del Reino Unido, de Francia y de otros Estados.

Tendremos presente para ello los deseos de cierto número de delegaciones, como también los deseos contenidos en los mensajes de los Sres. Eisenhower, Eden y Guy Mollet dirigidos al Sr. Bulganin, de que todas las propuestas sobre el desarme se discutan en el próximo período de sesiones del Subcomité.

A nuestro juicio, ha llegado el momento de que la Asamblea General deba dedicarse especialmente al problema del desarme, concediéndosele la atención especial que merece.

Teniendo presente lo que llevo expresado, sería oportuno estudiar ahora la cuestión de la convocatoria de un período especial de sesiones de la Asamblea General dedicado únicamente al problema del desarme. La convocatoria de tal período especial de sesiones, atraería sin duda alguna la atención de todos hacia el problema del desarme y contribuiría seriamente a su rápida solución.

De conformidad con lo que llevo dicho, la delegación de la Unión Soviética considera que es conveniente en las presentes circunstancias someter a la Asamblea General el siguiente proyecto de resolución:

"La Asamblea General,

Teniendo presente el ardiente deseo de los pueblos de robustecer la paz y de eliminar la amenaza de una guerra atómica destructora,

Deseosa de librar a los pueblos de los grandes desastres causados por la carrera armamentista,

Reconociendo que para lograr estos fines hace falta el fin de la carrera armamentista, la prohibición de las armas nucleares y una gran reducción por los Estados de sus fuerzas armadas y del armamento de tipo corriente, con la creación del control internacional correspondiente,

Tomando nota con satisfacción de que las posiciones de las partes negociadoras sobre cierto número de cuestiones en el problema del desarme, recientemente se han acercado como se puede comprobar, sobre la base de las propuestas contenidas en la declaración del Gobierno soviético del 17 de noviembre de 1956 sobre el desarme y la reducción de la tirantez internacional,

Considerando que la solución del problema del desarme es inaplazable,

1. Toma nota del informe de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas,

2. Encarga a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y a los Subcomités, que estudien las propuestas sobre la reducción de fuerzas armadas y armamentos y sobre la prohibición de armas nucleares presentadas al Subcomité de las Naciones Unidas por los Gobiernos de la Unión Soviética, Reino Unido, Estados Unidos de América, Francia y otros Estados,

3. Resuelve convocar un período especial de sesiones de la Asamblea General sobre cuestiones de desarme, encargando a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas la elaboración de propuestas concernientes a la fecha de la reunión de tal período especial de sesiones."

La delegación soviética quisiera expresar su confianza de que las propuestas presentadas por ella tendrán el respaldo necesario por parte de los Miembros de las Naciones Unidas.

Es evidente que estamos dispuestos a estudiar cualesquiera propuestas de otros países, si realmente llevan a resultados prácticos y tangibles en el terreno del desarme.

La declaración hecha hoy por la delegación de los Estados Unidos de América sobre el problema del desarme, merece atención y hemos de estudiarla detenidísimamente.

La Carta de las Naciones Unidas proclama que los Miembros de esta Organización están resueltos "a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles", y que los Miembros de las Naciones Unidas, con este fin se comprometen "a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos".

Estas nobles palabras figuran en la Carta de las Naciones Unidas, y no deben ser letra muerta y deseos piadosos simplemente. Las Naciones Unidas deben tomar medidas efectivas para comenzar un desarme genuino, para poner fin a la carrera armamentista y para fortalecer la causa de la paz universal y la seguridad de los pueblos.

Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Con desprecio completo al dictamen de la Presidencia, el representante soviético ha considerado conveniente acusar a los Estados Unidos de colonialismo y de violar la Carta de las Naciones Unidas. Esto viene de parte del Gobierno que organizó la hecatombe de Hungría, en la que ha admitido su culpabilidad al negarse a una investigación imparcial; Gobierno que, además, ha sido condenado en sesiones dramáticas de la Asamblea por una abrumadora mayoría de votos de los miembros de la misma.

La verdad es que los Estados Unidos de América no han oprimido a nadie; los Estados Unidos de América no han esclavizado a nadie, ni nadie será esclavizado por ellos. Nada de lo que haya propuesto el Presidente Eisenhower entraña acciones

como aquellas que ha descrito el representante soviético. Los Estados Unidos de América no se han dedicado nunca en ningún país a actividades económicas o militares como no sea con la aprobación del país interesado, y el representante soviético lo sabe.

Lo que proponemos es precisamente lo contrario del colonialismo; lo que proponemos está perfectamente en armonía con la Carta de las Naciones Unidas, y ninguna de las alegaciones hechas por el representante soviético puede corrobarse por los hechos. Si los miembros de la Asamblea tuviesen la bondad de leer la declaración que he presentado esta mañana en nombre de mi Gobierno, verían que se trata de una propuesta de desarme muy sincera. No contiene una sola palabra de invectiva que se aplique a la Unión Soviética o a cualquier otro país.

Yo pregunto si no resulta extremadamente desilusionador que el representante soviético, a propósito, haga la declaración que acabamos de escuchar.

También muestra desprecio por la labor de las Naciones Unidas. A nosotros todo esto nos causa tristeza; pero no cejaremos en nuestros propósitos y mantendremos nuestros intentos de llegar a conseguir una solución en la cuestión del desarme.

Sr. CASSIMATIS (Grecia) (interpretación del francés): Al terminar una reunión anterior, la Presidencia hizo un llamamiento a todas las delegaciones para que prestasen a la Mesa su concurso para la mayor rapidez de nuestros trabajos. Insistió la Presidencia en especial en la necesidad de evitar pérdidas de tiempo para que todas las cuestiones que figuran en el programa pudiesen tratarse con la oportunidad debida. Todas las cuestiones que figuran en el programa son importantes y afectan directa o indirectamente a la paz y a la seguridad del mundo, y todas las delegaciones deberían saber que dispondrán del tiempo necesario para exponer sus opiniones y desarrollar su acción dentro de las responsabilidades que les incumben de acuerdo con la Carta.

Teniendo en cuenta su preocupación de que esta Comisión dé cima a sus tareas para satisfacción de todos, la Presidencia expresó el sentir general de proceder en la forma indicada. La dificultad que se nos presenta es el tiempo limitado de que disponemos por el gran retraso con que la Comisión comenzó sus trabajos, así como por el hecho de que la Asamblea fijó el 15 de febrero como fecha de cierre de este período de sesiones. Por lo tanto, tenemos que afrontar esa dificultad y tratar, en primer lugar, de organizar nuestra labor en forma de asegurar el máximo rendimiento a nuestra labor dentro del tiempo limitado de que disponemos.

Con tal fin mi delegación considera que sería conveniente que la Comisión pudiera estar en condiciones de hacer lo siguiente:

Primero, establecer una distribución equitativa de las sesiones que podría celebrar la Comisión hasta la fecha de cierre, para tratar todos los temas que figuran en el programa.

Segundo, decidir las medidas que sean necesarias para llenar las lagunas, para lo cual podríamos celebrar sesiones nocturnas y también los sábados.

Tercero, prever la posibilidad de pasar al examen del tema siguiente cada vez que falten oradores sobre el tema que esté tratando la Comisión.

Estas propuestas son el resultado de la comprobación que hemos hecho de que durante 12 días la Comisión sólo ha podido considerar el primer tema de nuestro programa. No se trata más que de una simple sugerencia.

Nuestra intención no es otra que plantear en forma concreta el problema que preocupa a la presidencia y que nos preocupa a todos, y nos parece que el señor Presidente obtendría la gratitud de la Comisión si con la gran experiencia que él tiene nos pudiese preparar un programa de trabajo destinado a ayudar a que la Comisión cumpla su tarea. Si a pesar de todos nuestros esfuerzos el tiempo de que disponemos no fuera suficiente para que la Comisión pudiera agotar sus temas, no nos quedará más remedio que pedir la prolongación de este período de sesiones.

Como han dicho otros oradores en los primeros días de nuestro trabajo, hay cuestiones muy importantes en el programa, de las cuales depende no sólo la paz mundial, sino también el prestigio de las Naciones Unidas. Por todas estas razones es por lo que me he permitido presentar esta sugerencia.

El PRESIDENTE: Creo que la Comisión y yo mismo debemos estar sumamente agradecidos al representante de Grecia por la sugestión que nos acaba de hacer.

Como él sabe, mi preocupación constante es que la Comisión dedique todo el tiempo necesario - dentro del término que se nos ha señalado - para el estudio escrupuloso de los grandes problemas que tenemos entre manos y, por lo mismo, puedo asegurar al representante de Grecia que la Mesa pondrá toda su atención a la valiosa sugestión que él ha hecho y que, de acuerdo con la colaboración de la Secretaría, nos será muy útil, en un momento dado, utilizar los puntos que él ha señalado.

En todo caso, aprovecho esta oportunidad para manifestar a los representantes la necesidad que hay de que se inscriban para hablar. Por el momento no tengo más que dos oradores: los representantes de Francia y de Israel. Si no hubiera más oradores para esta tarde, quizás nos veríamos obligados a levantar la sesión no bien comenzada, lo cual sería una pérdida de tiempo. Por esa razón hago un llamamiento a todos los miembros de esta Comisión para que se inscriban y tomen parte en este debate, y para que lo hagan con el espíritu más objetivo, olvidando inútiles recriminaciones y abriendo perspectivas, que es lo que espera de nosotros la humanidad entera.

Sr. MOCH (Francia) (interpretación del francés): No deseaba contestar los discursos que hemos escuchado. Simplemente quería hacer una breve aclaración, eliminando de la misma todo lo que ha dicho el representante de la Unión Soviética sobre cuestiones ajenas al desarme, que es un tema que figura en nuestro Programa.

Por lo tanto, no me referiré a nada de lo que se ha dicho sobre la actitud de mi Gobierno, como no sea un sólo punto que se refiere exclusivamente a la cuestión del desarme.

En la página 14 de la traducción al inglés del texto que acabamos de escuchar en ruso, he leído que no se ha podido llegar a un acuerdo sobre la cuestión del desarme debido al hecho de que los representantes de los Estados Unidos de América, de la Gran Bretaña y de Francia han eludido constantemente todo acuerdo sobre el desarme.

Este es un juicio que entra exactamente dentro del programa de nuestras deliberaciones, por lo que quiero recordar a todos mis colegas, sobre todo a los que no han asistido a los anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General, que Francia ha seguido constantemente una política de conciliación en materia de desarme y que en los años que llevo presidiendo la delegación de mi país, hemos multiplicado nuestros esfuerzos en ese sentido. Estos esfuerzos los hemos hecho en los años 1952, 1953, 1954, 1955 y 1956 y, en consecuencia, es una opinión un poco unilateral manifestar que hemos eludido constantemente todo acuerdo de conciliación.

Deseo agregar que a pesar de esta apreciación, que contesto en términos que no pueden ofender a nadie, la delegación de Francia continuará sus esfuerzos de acercamiento en esta cuestión.

Sr. COMAY (Israel) (interpretación del inglés): Pido permiso al Sr. Presidente para intervenir en una breve cuestión de orden.

En la primera parte de su declaración el representante de la Unión Soviética se refirió a la situación existente en el Medio Oriente e hizo unas críticas a mi Gobierno.

Mi delegación acepta la opinión del Sr. Presidente de que éste no es el momento de reabrir los debates ocurridos sobre los recientes sucesos del Medio Oriente, por lo que mi delegación se limita a dejar constancia en actas de que las observaciones del representante de la Unión Soviética sobre mi Gobierno no reflejan fielmente la realidad.

El PRESIDENTE: Deseo preguntar a la Comisión si hay algún orador que quiera hacer uso de la palabra ahora o en la sesión de esta tarde. Veo que nadie quiere hablar hoy, y en esta situación desgraciadamente desagradable, me veo obligado a levantar la sesión, y aprovecharé el tiempo para meditar sobre las sugestiones que ha hecho el representante de Grecia. Reanudaremos nuestro trabajo a las 10.30 horas.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.